

Dirección Nacional de Medicamentos

Constancias de Productos Higienicos

Institución:	Dirección Nacional de Medicamentos
Categoría de servicios:	Unidad de Registro de Cosméticos e Higiénicos
Nombre:	Constancias de Productos Higienicos
Dirección:	Ventanilla No. 6 en las Instalaciones de la DNM, Urb. Jardines del Volcán, Av. Jayaque y Bo. Merliot, edificio DNM. 4to nivel
Horario:	Lunes a Viernes 08:00 am. a 4:00 pm.
Tiempo de respuesta:	10 a 15 días hábiles
Área responsable:	Unidad de Registro de Cosméticos e Higiénicos
Encargado del servicio:	Técnicos CH Administrativos CH
Descripción:	Emitir constancias
Requisitos generales:	1. Número de comprobante de pago cancelado para el trámite. 2. Solicitud (Escrito libre) firmada y sellada por el profesional responsable, propietario o apoderado responsable. 3. Documentos de respaldo (si aplica)
Costo:	\$10.00